El juramento hipocrático

José Félix Patiño Restrepo MD, FACS (Hon), MACC (Hon)*

Se cree que Hipócrates nació en 460 a.C. en la isla de Cos y que murió en 377 a.C. tal vez en Larisa (Tesalia), en Grecia central. Fundó la medicina racional disociándola de la teurgia y la filosofía y liberando el ars medica de la especulación religiosa y las causas de la enfermedad de lo sobrenatural. Dirigiendo su atención hacia la observación clínica cuidadosa del paciente, sentó las bases de la ciencia médica. Hipócrates cristalizó el disperso conocimiento de las escuelas de Cnido y Cos en su monumental Corpus Hippocraticum para convertir la medicina en una ciencia sistemática y definió un código de ética y deontológico que rige plenamente en nuestros días. Es la figura médica más descollante de la antigüedad y universalmente, y a través de todos los tiempos, se lo reconoce como "El Padre de la Medicina".

* Expresidente Asociación Colombiana de Cirugía

Fecha de recibo: Mayo 2 de 2005 Fecha de aprobación: Mayo 6 de 2005 Hipócrates fue un errante *asklepiada*, del linaje directo de Asclepios (Esculapio), el mitológico hijo de Apolo (Febo) y Arsinoe. Floreció en la época dorada de Grecia, la de Pericles, en Atenas, la era intelectual y cultural más deslumbrante en la historia de la humanidad, la de Sócrates, Platón y Protágoras¹ en filosofía, de Herodoto y Tucídides en historia, de Esquilo, Sófocles y Eurípides en el arte dramático y de Fidias en escultura.

B. Inglis dice que Hipócrates hizo por la medicina lo que Sócrates por el pensamiento: liberarlo de su adolescencia y animar a su conversión en pensamiento racional y que por ello es digno de alinearse entre sus grandes contemporáneos.

En su introducción a los *Tratados Hipocráticos*, Hermosín Bono se refiere a las escasas referencias a Hipócrates por parte de los grandes filósofos de Atenas: sólo unas pocas líneas en el *Protágoras* y en el *Fedro* de Platón y en la *Política* de Aristóteles, máxime si se tiene en cuenta la influencia de la doctrina hipocrática en el pensamiento de ambos filósofos.

El Juramento Hipocrático es parte muy importante del *Corpus Hippocraticum*, o *Colección Hipocrática* ("Tratados Hipocráticos"), la reunión de 72 textos y 42 historias clínicas, obra magnífica que fue ordenada en el Museo (el lugar de las musas) de Alejandría en los tiempos de Tolomeo I Soter. Tolomeo fue el gran general de Alejandro Magno, quien a su muerte en el año 323 a.C. recibió a Egipto² y fundó la esplendorosa era helenística que duró

¹ Protágoras de Abdera. (c. 485-410 a.C.). Sofista griego quien estimaba que todos los conocimientos procedían de la sensación. Es autor de la famosa frase "El hombre es la medida de todas las cosas".

² Tolomeo Sotero, o "Salvador", general macedonia hijo del general Lagos (fundador de la dinastía lagida), el primer rey no egipcio, gobernó entre 305 y 284 a.C.

unos tres siglos y que sólo vino a terminar con la muerte de Cleopatra VII en el año 30 a.C., cuando Egipto pasó a ser una provincia romana.

El Juramento Hipocrático contiene las enseñanzas éticas que tienen vigencia aún hoy en día en la conducta y el quehacer del médico (Córdoba Palacio, 2003).

Texto original del Juramento Hipocrático Juramento

Hórkos

Juro por Apolo Médico, por Asclepio, por Higiea y Panacea, por todos los dioses y diosas, poniéndolos por testigos, que cumpliré en la medida de mi capacidad y mi criterio el juramento y compromiso siguiente:

Tener a mi maestro en este arte en la misma consideración que a mis progenitores; compartir con él mis bienes y en caso de necesidad, transmitirle parte de los míos; tener a sus hijos como mis propios hermanos y enseñarles este arte si desean aprenderlo, sin honorarios, ni compromiso; transmitir los preceptos, enseñanzas orales y el resto de aprendizaje a mis hijos, a los de mi maestro y a los discípulos comprometidos y juramentados según la ley médica, pero a ningún otro.

Haré uso del régimen en beneficio de los enfermos, según mi capacidad y mi recto entender y, si es para su daño e injusticia, lo impediré.

A nadie daré aunque me lo pida un remedio mortal, ni tomaré la iniciativa de proponer una cosa así. Del mismo modo, tampoco proporcionaré a una mujer un pesario abortivo.

De forma más pura y santa pasaré mi vida y ejerceré mi arte, no cortaré, por cierto, a los enfermos de piedra sino que los dejaré en manos de los hombres que realizan esa práctica.

En todas las casas en las que entrare, lo haré en beneficio de los enfermos manteniéndome lejos de toda injusticia voluntaria, y de toda corrupción en general, y sobre todo del trato amoroso con mujeres u hombres, libres o esclavos.

Todo lo que viere o escuchare en el ejercicio de mi profesión, o fuera de ésta, en relación con la vida de los hombres, si ello no debe ser divulgado jamás, lo mantendré en silencio, teniendo tales cosas por secretas.

Por tanto, si cumplo este juramento sin quebrantarlo, que me sea dado disfrutar de la vida y de arte, honrado entre los hombres por siempre jamás. Pero, si lo violo y soy perjuro, que mi suerte sea la contraria.

R.J. Bulger, quien fue presidente de la Universidad de Texas y director del Institute of Medicine (la Academia de Medicina de los Estados Unidos), afirma que el Juramento Hipocrático, que no ha sido superado en los 2.500 años transcurridos desde la vida de Hipócrates y que sigue siendo la guía excelsa del comportamiento médico, se mantiene válido porque en su elevada calidad personal refleja los conceptos básicos de devoción por el prójimo y de compromiso de servicio.

Bulger ha redactado lo que podría ser el "Juramento Hipocrático Moderno". Efraím Otero Ruiz, expresidente de la Academia Nacional de Medicina de Colombia y miembro de la Academia Colombiana de la Lengua, lo traduce así:

El Juramento Hipocrático Moderno

Por lo más elevado de mis creencias prometo a mis pacientes idoneidad, franqueza, compromiso con todo lo que mejor pueda servirles, compasión, discreción absoluta y confidencialidad dentro del margen de la ley.

Trataré a mis pacientes como quisiera que a mí me trataran; obtendré interconsultas o segundas opiniones cuando así lo deseen; los educaré para que participen, si así quieren, en toda decisión importante que a ellos incumba. Y procuraré minimizar su sufrimiento si su enfermedad se volviera intratable, en la convicción de que alcanzar una muerte digna debe ser una meta importante en la vida de cada cual.

Trataré de establecer una relación amistosa con mis pacientes y los aceptaré como tales sin pretender juzgar sus actuaciones, comprendiendo que cualquier sistema de valores es sólido y encomiable y concediendo a cada individuo la totalidad de su dignidad humana.

Cobraré tan sólo los honorarios justos por mis servicios profesionales sin tratar de lucrarme, ni financieramente ni en ninguna otra forma, por aquellos consejos y cuidados que dispense a mis pacientes.

Aconsejaré e infundiré ánimo a mis pacientes en todos sus esfuerzos por mejorar su propia salud.

Dentro de mi profesión, pondré todos los medios a mi alcance para mejorar la calidad de la atención médica y para fortalecer la salud pública. En mi calidad de ciudadano trabajaré por la equidad en la salud para todos, sin dejar que otras consideraciones de carácter profesional o general interfieran con mi compromiso de proveer la mejor y más adecuada atención a cada uno de los seres bajo mi cuidado.

En cuanto pueda vivir en concordancia con los anteriores preceptos, seré un médico realmente valioso.

Hermosín Bono transcribe un epitafio, cuya autenticidad no se puede probar, pero que por su redacción parecería ser cierta: El tesalio Hipócrates, de linaje coico, Yace aquí, nacido de la raza inmortal de Febo. Múltiples trofeos de enfermedades erigió, derrotándolas con las armas de Higiea y adquirió una gran gloria no por azar, sino por su ciencia.

Antología Palatina, VII, 135

"A través de los tiempos la figura de Hipócrates, «el Padre de la Medicina», y el Juramento Hipocrático con sus modernas versiones, continúan iluminando el quehacer del médico y reforzando su compromiso social de servicio, en un marco ético, moral y deontológico que aún no ha sido superado". (Patiño, 2005).

En Colombia esta es una época de transformación de la atención médica en un bien de mercado. En el nuevo sistema de seguridad social en salud creado por la Ley 100 de 1993, la medicina se debate entre el imperativo hipocrático de cumplir sus deberes para con el paciente y la sociedad, y el mandato burocrático de las empresas aseguradoras que primordialmente se preocupan por la contención de costos para un mayor lucro. Ahora más que nunca, corresponde a la profesión salvaguardar los principios humanitarios y de compromiso social de la medicina y la excelencia del ejercicio y de la educación médica, en total fidelidad con el Juramento Hipocrático.

Referencias

Bulger RJ. Technology, Bureaucracy, and Healing in America. University of Iowa Press. Iowa City, 1988.

Córdoba Palacio R. El Juramento Hipocrático: una ética para hoy. Persona y Bioética, 2003; Año 7: 47-60.

HERMOSÍN BONO M DEL A. Tratados Hipocráticos. Alianza Editorial. Madrid. 1996.

Inglis B. Historia de la medicina. Ediciones Grijalbo S.A. Barcelona, México, 1968.

OTERO E. El Juramento Hipocrático Moderno. Medicina 2004; 26 (N° 4-76): 217.

PATIÑO JF, Notas sobre Hipócrates. Universidad de los Andes, SICUA, 2005

Patiño JF. En busca del Hipócrates moderno. Persona y Bioética, 2005 (en proceso de impresión).

Correspondencia José Félix Patiño MD jfpatino@fsfb.org.co Bogotá, D.C., Colombia